



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 1 de JUNIO de 2022 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2079/22, aprobando el expediente de contratación de los servicios relativos a la elaboración e impartición de un programa de formación y capacitación empresarial incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística de la Sierra de Francia. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 22C.2.1.0021.**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2081/22, aprobando el expediente de contratación del suministro e instalación de cuatro dispositivos de control de calidad de agua de abastecimiento de consumo humano de los sistemas Uces-Huebra y Calzada-Canillas-Rollán. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 22F.3.1.0015.**
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2109/22, aprobando el expediente de contratación del suministro de dos vehículos autobomba rural pesada 4x4, material y accesorios con destino al SPEIS. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 22F.3.1.0025.**
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2117/22, aprobando el expediente de contratación de la asistencia técnica para la elaboración de un portal web y una aplicación de información turística de la Sierra de Francia. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 22C.2.1.0014.**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 27 de mayo de 2022
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

